

Teror  
**PSOE**



**GONZALO ROSARIO RAMOS  
AL AYUNTAMIENTO DE TEROR**

Programa Electoral  
**PSOE Teror**



[www.teror.psoe.es](http://www.teror.psoe.es)

**SIEMPRE  
HACIA  
DELANTE**



# 1. BIENESTAR SOCIAL

Trabajar para las personas es nuestra prioridad, teniendo en cuenta principalmente la población que tiene más dificultades para cubrir sus necesidades básicas o aquellas otras más vulnerables (personas mayores, discapacidad y dependencia, infancia, mujer, etc). Es por ello, que nuestra labor será la de continuar mejorando e implementado de manera transversal la cartera de servicios, programas y prestaciones que se desarrollan desde áreas tan importantes como Servicios Sociales, Igualdad o Mayores en la búsqueda de la igualdad y de la cohesión social para una mejora de su calidad de vida y bienestar social, así como para favorecer su integración en el municipio:

## SERVICIOS SOCIALES ▶▶

---

- /♥ Trabajaremos por la **Accesibilidad Universal** en los recursos, servicios y espacios municipales.
- /♥ Continuaremos habilitando y ampliando la partida presupuestaria (si ésta se agotara en el año), de la **convocatoria de ayudas sociales** para cubrir necesidades básicas (alimentos, pago de alquiler, suministros y servicios básicos) de las familias del municipio con dificultades económicas.
- /♥ Seguiremos impulsando la “Escuela de Familia”, como instrumento de apoyo a las madres y padres, así como servir de cauce de revisión y aprendizaje en temáticas relacionadas con el desarrollo y bienestar de sus hijas/os.
- /♥ Continuaremos fomentado los “Talleres psicopedagógicos”, dirigidos a preadolescentes, con el objetivo de capacitarlos/as de habilidades y herramientas para afrontar las dificultades con el que se encuentran en su día a día.
- /♥ Llevaremos a cabo actuaciones formativas para personas en riesgo de exclusión social que le permitan capacitarse de habilidades y actitudes para la búsqueda de empleo.
- /♥ Seguiremos promoviendo el trabajo educativo y social con las familias y menores del municipio en riesgo de exclusión social.
- /♥ Colaboraremos con el Cabildo de Gran Canaria en el “I Plan de Drogas y Adicciones de Gran Canaria”.
- /♥ Estudio de la viabilidad para que se contemple desde las ordenanzas municipales el **IBI Social y el Bono Deportivo Social**.
- /♥ Culminación de la obra anexa al Parque de Sintés, donde estará ubicado el Centro de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental.
- /♥ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a materializar la compra y reforma de la vivienda que alberga el Servicio de “Piso Tutelado para personas con discapacidad intelectual”.

## MAYORES ▶▶

---

- /♥ Pondremos en marcha la **Residencia y Centro de Día** para las personas mayores.
- /♥ Mejoraremos las instalaciones actuales del **Centro de Mayores**.
- /♥ Continuaremos apoyando y asesorando el Centro de Mayores para que desde el respeto a su autonomía, sea un auténtico lugar de encuentro de vida social y de participación ciudadana.
- /♥ Pondremos en marcha el **“Servicio de Prevención a la Autonomía Personal”** para personas dependientes en sus domicilios, para evitar el deterioro cognitivo y físico-funcional.
- /♥ Velaremos por el **envejecimiento activo y saludable**, así como la participación de las personas mayores en el diseño de las políticas que les afecten, con actividades, talleres, salidas de ocio, jornadas formativas, etc.
- /♥ Aprobaremos la Carta de Derechos de las Personas Mayores en el municipio.
- /♥ Seguiremos desarrollando el **servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia**, con el objeto de preservar la autonomía de las personas mayores y la prolongación de la vida en su vivienda, mejorando y extendiendo el Servicio de Ayuda a Domicilio, y se desarrollarán actividades de formación y de apoyo para las personas cuidadoras.
- /♥ Se fomentará la formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las personas mayores, para reducir la brecha digital existente.

## SOLIDARIDAD ▶▶

---

- /♥ Continuaremos apostando firmemente por el desarrollo de los países empobrecidos con la financiación de **proyectos de Cooperación Internacional** a través del 1% de los ingresos ordinarios del presupuesto municipal.
- /♥ Seguiremos apoyando el programa **“Vacaciones en Paz”** con la finalidad de colaborar con la acogida de los/as menores saharauis por parte de las familias de Teror.
- /♥ Desarrollaremos acciones y actividades de sensibilización en la población en general sobre solidaridad y respeto de los derechos humanos.

## IGUALDAD y DIVERSIDAD ▶▶

---

- /♥ Una de nuestras prioridades será el **“Servicio de Prevención y Atención Integral a las mujeres y menores víctimas de violencia de género”**, reforzando el acompañamiento integral a las víctimas y sus hijos/as en coordinación con los diferentes recursos municipales.
- /♥ Ejecutaremos las medidas contempladas en el **“Pacto de Estado Contra la Violencia de Género”** correspondientes al ámbito local, a través de los presupuestos específicos para esta finalidad, llevando a cabo una atención e intervención especializada con las mujeres víctimas y sus hijos e hijas, así como promoviendo la prevención y sensibilización en la población en general.
- /♥ Estableceremos medidas necesarias de coordinación institucional con administraciones y entidades expertas en la lucha contra la violencia de género.
- /♥ Desarrollaremos acciones en el ámbito municipal encaminadas a lograr la concienciación y sensibilización de la sociedad en igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual, etc.
- /♥ Desarrollaremos actividades, talleres y formación para la población general y centros educativos sobre la **Igualdad de Trato y la no discriminación**, con el objetivo de mejorar la convivencia, la tolerancia y la inclusión de todas las personas.

## **VIVIENDA ▶▶**

---

- /♥ Colaboraremos con el Gobierno de Canarias y el Consorcio Insular de Vivienda para la rehabilitación de viviendas.
- /♥ Instaremos al Gobierno de Canarias la construcción de Viviendas de Protección Oficial en el municipio.



## 2. BIENESTAR DE LA CIUDADANIA

Nuestra gente está permanentemente activa, por lo que se precisan iniciativas de ocio y actividades para todas las edades. Los/as terorenses poseen gran inquietud cultural, artística y musical, así como un fuerte espíritu deportivo que les incita a competir y realizar ejercicio físico.

Las personas mayores gustan de sentirse útiles y la juventud son presente y futuro, aportando ambos a nuestra sociedad su sabiduría, experiencia, entusiasmo, ilusión y energía en todo lo que participan o emprenden. Todo ello nos lleva a la conclusión de que hay que poner en valor nuestra identidad como pueblo, generando y activando acciones que hagan posible el que todas y todos sientan que son partícipes de él:

### JUVENTUD ▶▶

---

- /♥ **Creación del Consejo de la Juventud Municipal**, donde tendrán cabida los colectivos y asociaciones municipales.
- /♥ Ofreceremos una mayor oferta formativa de manera transversal con áreas como empleo, igualdad, servicios sociales, medio ambiente, etc.
- /♥ **Creación del Punto Joven**, dentro del cual se ofrecerán actividades, orientación e información y una pequeña sala de estudio con wifi.
- /♥ Fomentaremos los "foros juveniles" donde podrán proponer ideas y sugerencias para los programas de fiestas del municipio u otras temáticas que les afecten.
- /♥ Impulsaremos la celebración del Día de la Juventud, y a lo largo del año desarrollaremos actividades de ocio saludable, así como de educación en valores, formación, ocio y tiempo libre, que estará dentro de una programación bianual (verano-otoño/ invierno-primavera).
- /♥ Convocaremos **el premio universitario "Teror proyecta Futuro"**, donde se premiará un proyecto de fin de carrera que tenga aplicación en el municipio.
- /♥ Fomentaremos el voluntariado juvenil para su participación en la vida social y cultural del municipio.

### DEPORTES ▶▶

---

- /♥ Continuaremos potenciando los eventos deportivos que generan sinergias económicas y de participación en el municipio.
- /♥ Mantendremos el apoyo a las actividades e iniciativas que favorezcan el deporte grupal e individual.
- /♥ Llevaremos a cabo **un plan de mejoras de las instalaciones deportivas de los barrios y de la Zona Deportiva**, además de seguir ampliando ésta con nuevas instalaciones encaminadas a la práctica de más deportes en el municipio.
- /♥ Mejoraremos los accesos a la Zona Deportiva y dotaremos a la misma de más y mejores zonas de estacionamiento.
- /♥ Estudiaremos la posible conexión de la zona de la pista de footing con el área del pabellón/piscina municipal.
- /♥ Renovación del césped del campo de fútbol y de las canchas de pádel.
- /♥ **Implantaremos la eficiencia energética en la Zona Deportiva.**  
Reanudaremos el proyecto de Los Sequeros integrándolo en la Zona Deportiva.

- /♥ Continuaremos apoyando a los Clubes Deportivos y deportistas y mantendremos la convocatoria de subvenciones. Además, **implantaremos una nueva línea de subvenciones a deportistas individuales** que representen a nuestro municipio a nivel nacional e internacional.
- /♥ Fomentaremos la participación de la mujer en el deporte, ya sea en deportes grupales o individuales.
- /♥ Trabajaremos para rescatar juegos tradicionales como la lucha canaria y otros.
- /♥ Seguiremos fomentando la práctica del deporte en edad escolar, buscando la implantación de nuevas disciplinas deportivas en el municipio, encaminadas a diversificar la oferta actual y buscando una mayor participación femenina en el deporte desde edades tempranas.
- /♥ Crearemos las **Olimpiadas Escolares Municipales** para las que buscaremos la implicación tanto de los centros educativos como de las distintas Asociaciones de Vecinos.

## **CULTURA** ▶▶

---

- /♥ Trataremos de **recuperar el uso** para eventos culturales de las salas y salón de actos del **Palacio Episcopal con un convenio** con el Obispado.
- /♥ Aumentaremos la oferta de materias en la "Escuela de Música Candidito de Teror".
- /♥ Impulsaremos desde la Escuela de Música **la recuperación de la Coral Cantábile**, como un referente de música coral en nuestro municipio.
- /♥ Creación de una **Escuela de Artes Plásticas**.
- /♥ Potenciaremos el Auditorio como icono de la cultura en Gran Canaria.
- /♥ Continuaremos mejorando los servicios de las nuevas tecnologías en la Biblioteca Municipal y continuaremos dotándola de libros y material de lectura, así como de actividades que fomenten la lectura en la población en general.
- /♥ Se apoyará a escritores/as, creadores y artistas locales con asistencia técnica y ayudas para dar a conocer su obra o exponer las mismas.
- /♥ **Retomaremos la "Bienal de Arte de Teror"**, así como la convocatoria bianual del concurso de creación literaria "Premio Francisco González Díaz".
- /♥ Dotaremos en el presupuesto municipal para llevar a cabo una **convocatoria de subvenciones para que las asociaciones culturales** puedan financiar parte de sus necesidades y así poder desarrollar sus eventos y/o actividades.

## **FESTEJOS** ▶▶

---

- /♥ Apostaremos por las Fiestas Locales (El Pino, el Agua, Sagrado Corazón, San José y La Cruz) como generadores de riqueza en el municipio, además de mantener con ello el Patrimonio Cultural de nuestras tradiciones.
- /♥ Daremos un **nuevo impulso** a los eventos que se desarrollen tanto desde el Ayuntamiento, como en colaboración con las Comisiones de Fiestas de los barrios, de las fiestas de **Navidad y del Carnaval**.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA ▶▶**

---

- /♥ Pondremos en marcha los **Presupuestos Participativos**: Fijaremos cada año una cuantía del superávit para proyectos financieramente sostenibles, que decidirán los/as vecinos/s de los barrios a través de aplicativos tecnológicos. (Los/as vecinos/as decidirán qué obras se desarrollan en su entorno más cercano).
- /♥ Aprobaremos el **Reglamento de Participación Ciudadana** que se ha ido elaborando con las aportaciones de los colectivos municipales.
- /♥ Desarrollaremos un procedimiento de consulta ciudadana para la elección de carteles, temáticas para eventos, fiestas, etc.

## **SALUD PÚBLICA ▶▶**

---

- /♥ Llevaremos a cabo **campañas de sensibilización que favorezcan hábitos saludables** en la población.
- /♥ Fomentaremos campañas de concienciación del cuidado de animales domésticos, para evitar su abandono y que no afecte a la convivencia de la ciudadanía.
- /♥ Junto al Cabildo de Gran Canaria, trabajaremos para poner en **marcha "El Pacto por el Bienestar Animal en Gran Canaria"** en nuestro municipio, el que recoge entre otras medidas la concienciación sobre el abandono animal y convenio con el Colegio Veterinario para la esterilización de gatos y perros asilvestrados.
- /♥ Continuaremos con la **colaboración y coordinación con el Centro de Salud de Teror** para campañas de salud y hábitos saludables, que mejora la calidad de vida de nuestra ciudadanía.
- /♥ Intermediación con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias para resolver problemáticas y necesidades del Centro de Salud.
- /♥ **Seremos un municipio "cardio protegido"**, con la ubicación de desfibriladores en las distintas instalaciones, edificios públicos o lugares importantes del municipio.

### 3. BARRIOS

Consideramos que nuestros barrios tienen que estar presentes en la gestión cotidiana municipal, para que sus habitantes sientan que merece la pena seguir apostando por la vida en ellos pese a la lejanía de algunas necesidades o servicios que se encuentran en el centro de la Villa. Para ello, hay que hacer que la gestión de los Servicios Públicos que les afectan sea lo más eficaz posible, optimizar la movilidad mejorando las vías públicas de acceso allí donde son menos idóneas, buscar fórmulas para que exista algún medio de transporte público de forma periódica, que haya acceso a Internet en casi todos los rincones, etc. Apostar por mantener sus identidades, sus costumbres y arraigos culturales, potenciando sus fiestas y acciones que fomenten la participación e interrelación de vecinos y vecinas:

#### PLAN DE BARRIOS ▶▶

---

Desarrollaremos las siguientes obras y mejoras en los barrios de Teror:

##### **EL ÁLAMO /♥**

- /♥ Acondicionaremos y ensancharemos de la carretera del camino Real del Álamo.
- /♥ Estudio de la calle trasera de la Asociación de Vecinos a la Carretera General de El Álamo.
- /♥ Mejora de los taludes y muros de contención actuales de la entrada del Muñigal.
- /♥ Mejoraremos el tramo de la carretera en la zona del Pozo de Los Bancos hacia el Puente de la Molineta, con realización de nuevos muros en piedra y ensanche de la calzada actual.

##### **ARBEJALES /♥**

- /♥ Habilitaremos el antiguo colegio para su uso por colectivos del barrio. Así como mejora de la cancha actual, y colocaremos aparatos biosaludables.
- /♥ Mejora del acceso principal al barrio con su re-asfaltado y sustitución y mejora de su vallado de protección y seguridad.
- /♥ Mejoraremos el servicio de basura en la zona del Carril-Corredor.

##### **BARRIO DEL PINO /♥**

- /♥ Mejoraremos el acceso desde el parque de Puente del Pino hasta la calle Tomás Arroyo Cardoso.
- /♥ Instalaremos una marquesina en la parada de guaguas ubicada en el Paseo González Díaz, a la altura de la C/ Carlos III.
- /♥ Prolongaremos la C/ María del Pino Manrique de Lara hasta su conexión con la C/ Maestro Tarrida.
- /♥ Reordenación del tráfico de la C/ La Cantonera, con habilitación de nuevas plazas de aparcamiento para vecinos y usuarios del nuevo Parque Manuel Verona.
- /♥ Estudio de una nueva señalización vial en el barrio.

##### **BARRIO DE QUEVEDO /♥**

- /♥ Conversión del jardín de las viviendas sociales en una plaza que albergue un pequeño parque con juegos infantiles.
- /♥ Estudio de un local social en el terreno del Ayuntamiento.



## **BASAYETA /♥**

- /♥ Estudio del desarrollo urbanístico de Las Capellanías.
- /♥ Mejoraremos las aceras del barrio.

## **CUESTA FALCÓN /♥**

- /♥ Reparar muros en mal estado y seguridad de la vía, así como asfaltado y alcantarillado.

## **EL FARO /♥**

- /♥ Habilitar el antiguo colegio para su uso por parte de la Asociación de Vecinos, así como, albergar la imagen de la Virgen, además de demoler el aula ubicada en la zona baja y convertir todo el espacio en una plaza con juegos infantiles.
- /♥ Rehabilitaremos el pavimento de la cancha deportiva.
- /♥ Mejoraremos el camino que se encuentra entre la "antigua tienda de Félix" hasta el camino de Cueva la Negra.
- /♥ Rehabilitación, repavimentación y mejora del Camino de la Era del Cercado a Los Escaramujos.

## **ESPARTERO-PINAR DE OJEDA /♥**

- /♥ Rehabilitación y reasfaltado del Camino de la Caldera de Pino Santo y Lomo de Las Morenas en su totalidad (Camino El Faro La Caldera Espartero Lomo La Palma Los Roquetes).
- /♥ Pavimentaremos y mejoraremos los ramales del Camino Agrícola Los Tanques-La Palma
- /♥ de accesos a varios núcleos de viviendas.  
Mejoraremos el acceso al núcleo principal del Espartero.

## **EL HORNILLO-MIRAFLOR /♥**

- /♥ Demolición del antiguo colegio para crear un espacio verde, con aparatos bio-saludables.
- /♥ Rehabilitaremos la zona de la plaza y la cancha.
- /♥ Acondicionaremos el camino real del Pino, que va desde El Hornillo al Puente del Molino.

## **EL HOYO /♥**

- /♥ Adquisición del solar en los terrenos colindantes a la Asociación de Vecinos para construir un espacio polivalente para su uso como plaza y cancha deportiva, tras la modificación del planeamiento.
- /♥ Realizaremos el paseo desde la calle El Sifón hasta la Finca de La Palma.
- /♥ Acondicionaremos los caminos de "Cuevecillas" y "Los Rodeos".
- /♥ Adquisición de los terrenos de "La Marina" para su uso como zona de aparcamiento.

## **LO BLANCO /♥**

- /♥ Continuaremos solicitando al Cabildo la creación de una acera para el tránsito peatonal desde la Cruz a Lo Blanco.
- /♥ Instalación de las marquesinas de guagua en Lo Blanco.
- /♥ Reforma integral de las calles de La Cruz y del Estanque.

## **LOMONTERO-OJERO /♥**

- /♥ Ultimaremos la mejora del Alcantarillado en la zona.
- /♥ Realizaremos el acceso rodado a la zona de "El Convento".

## **LOS LLANOS /❤️**

- /❤️ Adquisición de terrenos y mejoras de zonas de aparcamiento en la Zona Deportiva.
- /❤️ Construiremos, tras la adquisición del terreno, una plaza con juegos infantiles junto a la Asociación de Vecinos.
- /❤️ Dotaremos al barrio de un nuevo acceso principal al mismo, prolongando la C/ Hoya del Burgalés por un lado hasta la carretera GC-21, y por otro, hasta el Pabellón Municipal, siendo éste el nuevo acceso a la zona deportiva municipal.
- /❤️ Instalaremos una marquesina en la parada de guaguas existente en la zona conocida como “Bar de Pipo” con asfaltado de toda la zona actual de hormigón adyacente a la carretera general.

## **EL PALMAR /❤️**

- /❤️ Estudiaremos soluciones de mejoras del acceso al barrio desde Los Castillos y desde Los Granadillos, dando continuidad al ensanche y variantes iniciadas en su día en la C/ Sinesio Yáñez Travieso contemplada en el planeamiento.
- /❤️ Adquisición del solar anexo a la Asociación de Vecinos para su uso como aparcamiento y donde ubicaremos unos baños públicos.
- /❤️ Instaremos a la administración competente la cesión del Consultorio Médico del Palmar al Ayuntamiento para poder darle uso los/as vecinos/as.
- /❤️ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria, a la implantación de una rotonda en el acceso principal al barrio en la zona de Los Granadillos.
- /❤️ Mejoraremos el acceso a la C/ Los Laureles.
- /❤️ Estudiar la viabilidad junto al Cabildo de Gran Canaria dar continuidad al Paseo o Camino de la Laurisilva desde la Portada de Osorio hasta el acceso al Cementerio de Los Dolores Tres Acequias.

## **EL RINCÓN /❤️**

- /❤️ Modificación del planeamiento para la construcción del espacio que albergue el local social en el solar adquirido para ello.
- /❤️ Proyectaremos la creación de un espacio libre y plaza pública del barrio en parcela de propiedad municipal existente ubicado entre la C/ San Bernabé y la Avenida del Cabildo Insular.
- /❤️ Fomentaremos la participación de la vecindad para recuperar y constituir nuevamente la Asociación de Vecinos San Bernabé.

## **LAS ROSADAS /❤️**

- /❤️ Ampliación y mejora de la red de alcantarillado.
- /❤️ Mejora de los senderos.

## **SAN MATIAS /❤️**

- /❤️ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria la rehabilitación del Mirador de San Matías, vinculado al Aula de la Naturaleza de Osorio, orientado al conocimiento de la flora y fauna del Bosque Doramas.

## **SAN ISIDRO /❤️**

- /❤️ Instaremos a las operadoras de telefonía a la instalación de la fibra óptica en la zona, así como la mejora de la cobertura de telefonía móvil.
- /❤️ Dotaremos de un mejor acceso (más ancho) a la Plaza de San Isidro, mejorando las condiciones de seguridad en eventos, así como facilitando su posible uso como aparcamiento.
- /❤️ Acondicionaremos el camino que va desde la Plaza de San Isidro al Pico.
- /❤️ Impulsaremos las Fiestas de San Isidro como unas de las que más arraigo tradicional tienen en nuestro municipio.

## **SAN JOSÉ DEL ÁLAMO /❤️**

- /❤️ Ejecución de la obra del espacio polivalente anexo a la Asociación de Vecinos.
- /❤️ Instar al Cabildo de Gran Canaria la mejora de la Curva del Granillar y de los accesos desde los núcleos urbanos a la G211.
- /❤️ Recuperación de las fiestas del barrio en honor a San José e impulsaremos la participación de la vecindad en la vida comunitaria del barrio.

## **EL SECUESTRO /❤️**

- /❤️ Complementar la dotación del parque infantil y espacio libre del Barrio ubicado en la C/ Santiago de Cuba con aparatos biosaludables.
- /❤️ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a la realización de una rotonda en el encuentro entre la GC-21 y la Avenida del Cabildo, tratando con respeto el pino que se ubica actualmente en la zona.
- /❤️ Terminaremos la acera exterior de conexión entre la C/ Acequia de la Madrecilla y la Avenida del Cabildo Insular, dotándola de barandilla de seguridad.

## **FIESTAS DE BARRIOS ▶▶**

---

- /❤️ Continuaremos potenciando junto a las Asociaciones de vecinos sus fiestas y actividades culturales, infantiles y deportivas, así como, colaborando con los planes de seguridad para la realización de dichos eventos públicos.

## 4. INFRAESTRUCTURAS

Nuestra Villa cuenta con importantísimas infraestructuras que han transformado el Municipio, pero aún restan unas cuantas, tales como el que se culmine la Residencia de Mayores, que se realice la Circunvalación del Casco, la impulsión de agua desalada desde Arucas o la conexión directa de la GC-21 con la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, entre otras.

Por todo lo cual, tenemos que ser ambiciosos/as, pues es una oportunidad y una necesidad para el progreso y generación de riqueza en el presente y, sobre todo, para el futuro de Teror. Nos comprometemos a lograr que se realicen los oportunos proyectos y se consiga la correspondiente financiación para hacerlos una realidad:

### INFRAESTRUCTURAS ▶▶

---

- /♥ Ejecutaremos las obras de la Residencia y Centro de Día para personas mayores.
- /♥ Daremos prioridad al impulso del agua desalada desde Arucas a Teror junto con el Consejo Insular de Aguas.
- /♥ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria la culminación de las obras de la GC-21 y la reapertura urgente de la GC-219 (Puente del molino), mediante la consolidación del talud inestable que ha dado lugar al cierre de la mismo.
- /♥ Realizaremos el soterramiento del tráfico la zona de la Plaza Muro Nuevo y estudio de tráfico del Casco del Municipio.
- /♥ Realizaremos el proyecto y buscaremos financiación para la **Circunvalación al Casco desde la zona del Puente del Pino hasta la GC-21, frente a la Zona Deportiva** contemplada en el planeamiento
- /♥ Instaremos al Gobierno de Canarias a ejecutar el proyecto del enlace de la GC-21 a la GC-3 para acabar con las colas de tráfico durante las mañanas, consiguiendo un acceso fluido y más rápido Teror-Circunvalación-Teror.
- /♥ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a la mejora integral de la Avenida del Cabildo, dotándola con todos sus servicios, mejoras de las aceras y la creación de una rotonda en El Secuestro, que garantice la seguridad con la conexión de la Avenida del Cabido con la GC-423/GC-21.  
Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a llevar a cabo el proyecto y ejecución de la mejora integral de la carretera GC-211 (Acceso al Colegio de Mirafior, etc).



## 5. ECONOMÍA

Pondremos en marcha un Plan Integral que aglutine de forma transversal el comercio, el turismo, el mercadillo, las fiestas, los eventos deportivos y culturales, el urbanismo, así como todo aquello que cree sinergias económicas para que Teror obtenga la generación de riqueza y empleo. Nuestra Villa recibe a diario a muchísimos visitantes, lo cual es un potencial enorme para poner en valor nuestra gastronomía, nuestro patrimonio cultural, arquitectónico, histórico y religioso, y todo ello, conjugado con la capacidad de iniciativa e inquietud emprendedora de nuestra ciudadanía, nos hará lograr un Teror más próspero, con un rico presente y un ilusionante futuro:

### URBANISMO ▶▶

---

- /♥ **Adecuaremos el PEPRI del Casco Histórico para adaptarlo a las necesidades actuales**, eliminando restricciones anticuadas, fomentando la posibilidad de nuevos usos adaptados a la coyuntura actual, y que permita el reasfaltado con pavimento de aglomerado asfáltico imitación piedra de la C/ Nueva, dando una solución definitiva al problema actual que generan los adoquines en dicha vía. Renovaremos el Catálogo de Arquitectura Municipal, disminuyendo el número de viviendas protegidas y permitiendo más actuaciones sobre las mismas.
- /♥ Redactaremos un **nuevo Plan General de Ordenación del Municipio**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 4/2017, de 13 de julio del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, aprovechando la derogación de las antiguas Directrices de Ordenación para entre otras importantes actuaciones, modificar los actuales Asentamientos Rurales, ampliando su superficie para incluir un mayor número de viviendas y recuperando algunos como el caso del Barranco del Zapatero o Los Morales (Arbejales).
- /♥ Impulsaremos el desarrollo de los planes parciales de El Hoyo y de Los Llanos de Arévalo, con la finalidad de lograr espacios públicos dotacionales y atender a su crecimiento.
- /♥ Promoveremos el desarrollo de la tan necesaria y demandada por el empresariado Zona Industrial en Hoya La Palma, para la generación de empleo y fomento del sector productivo.

### TURISMO ▶▶

---

- /♥ Seguiremos desarrollando acciones con el objetivo de **conseguir definitivamente la declaración de las Fiestas del Pino, como Fiestas de Interés Turístico Nacional**.
- /♥ Seguiremos trabajando para que Teror siga estando en el ranking de pueblos más bonitos de Canarias y España.
- /♥ Trabajaremos por la **creación de un producto turístico como marca propia** del municipio que cree identidad.  
En colaboración con la Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria, impulsaremos la Celebración del Día Mundial del Turismo.
- /♥ Promoveremos un **convenio con los taxistas de Teror para la promoción turística del municipio**.
- /♥ Pondremos en marcha el **Centro de Interpretación-Museo en la Plaza del Pino, en la conocida popularmente "Casa Solita Vallejo"**, que albergará además el Punto de Información Turística y su uso como espacio cultural.  
Instaremos al Cabildo de Gran Canaria culminada la obra de GC-21, a proyectar y ejecutar un camino/sendero para las personas que peregrinan a Teror.
- /♥ Fomentaremos la mejora de la oferta de plazas hoteleras y de turismo rural en el municipio, así como la apuesta por la calidad y diferenciación en los locales de restauración.

## **PATRIMONIO HISTÓRICO ▶▶**

---

- /♥ Llevaremos a cabo medidas de cuidado y protección de nuestro Patrimonio Histórico, así como su mantenimiento.
- /♥ Instalaremos placas identificativas e informativas en las casas y lugares de interés del municipio, adaptadas a las tecnologías actuales.
- /♥ Seguiremos profundizando sobre nuestro Patrimonio a través de las Jornadas de Patrimonio Cultural.
- /♥ **Redacción de la Carta Etnográfica** del municipio.
- /♥ Realizaremos un **Plan de Embellecimiento General del municipio**, fomentando la eliminación de impactos negativos, obligación de pintado de muros sin enfoscar o encalar, plan de ayudas a pintura de viviendas, etc.
- /♥ Plan de actividades de carácter educativo, especialmente en el ámbito de los colegios, para el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico cultural local.

## **COMERCIO Y CONSUMO ▶▶**

---

- /♥ **Apostamos por la incorporación** en la Asociación de Empresarios/as de la figura de **un/a gerente para dinamizar la actividad comercial**, además de continuar fomentando la dinamización de la propia Zona Comercial Abierta, como centro de actividad comercial de las medianías, aprovechando el potencial de visitantes diarios.
- /♥ Impulsaremos acciones dirigidas a la modernización y profesionalización del comercio en el municipio, con actividades formativas en ventas, escaparatismo, nuevas tecnologías, idiomas, etc.
- /♥ Promoveremos unas jornadas anuales dedicadas al comercio en Teror que cuenten con especialistas, y que puedan aportar al empresariado del municipio conocimientos e ideas para aplicar a sus negocios.
- /♥ Estudiaremos, junto con los/as comerciantes del municipio, alternativas a la movilidad en el Casco Histórico.
- /♥ **Impulsaremos Ferias en el municipio** con la finalidad de promocionar servicios y productos que destacan en nuestro municipio, y que además generan sinergias económicas.
- /♥ Mantendremos la Oficina de información al Consumidor.

## **MERCADILLO ▶▶**

---

- /♥ Mejoraremos la **ordenación y el embellecimiento del propio Mercadillo Dominical**, poniendo en valor su identidad como Mercadillo más antiguo de Gran Canaria.
- /♥ Seguiremos apoyando la dinamización del Mercadillo con la apuesta por actos complementarios al mismo, para consolidar y atraer a más visitantes.

## **ARTESANÍA ▶▶**

---

- /♥ Apoyaremos al sector de artesanos/as de Teror, manteniendo nuestras tradiciones a través de ferias y muestras, el espacio del Rincón del artesano.
- /♥ Fomentaremos cursos y talleres de artesanía para la población en general con la finalidad de transmitir el conocimiento y no se pierdan las mismas.
- /♥ **Los/as artesanos/as dispondrán de un espacio propio para los mismos, dentro de la rehabilitación del edificio de la “Casa Solita Vallejo”.**

## EMPLEO ▶▶

---

- /♥ Continuaremos facilitando información y orientación para la búsqueda de empleo, asesoramiento para la emprendeduría, así como obtención de subvenciones.
- /♥ Seguiremos apoyando los programas de empleo y formación impulsados por Gobierno de Canarias u otras administraciones públicas.
- /♥ Favoreceremos la emprendeduría en sectores emergentes de la economía rural, como puede ser turismo, comercio o pequeñas empresas de elaboración de productos procedentes de la actividad rural
- /♥ Aportaremos por la sostenibilidad, convirtiendo las zonas rurales en territorios creadores de empleos verdes sostenibles, de calidad de vida y de riqueza para la sociedad.
- /♥ **Reformaremos el antiguo Colegio del Ojero para su uso como aulas formativas** de los distintos programas de formación para personas en situación de desempleo.

## 6. DESARROLLO SOSTENIBLE

Teror es un territorio rural de alto contenido ambiental, donde la actividad del Sector Primario ayuda a mantener cuidado el entorno y hace más atractivo el paisaje a la vez que genera riqueza y permite el arraigo de la población. Debemos potenciarlo aunando esfuerzos, tanto las Administraciones como los agricultores y ganaderos, adoptando las medidas oportunas que lo hagan posible.

También tenemos que ser sensibles con la conservación del medio ambiente, apostando por poner en marcha acciones que conciencien del reciclado de todo tipo de materiales contaminantes y a la mejora de la eficiencia energética empleando energías limpias.

Existe en nuestra Villa un “paraíso”, la Finca de Osorio, tenemos que acordar con el Cabildo para que se potencie como Aula de la Naturaleza aunando a ella tras su reforma, el “Parador de San Matías” como Centro de Interpretación, creando actividad formativa y turística que al mismo tiempo genere riqueza:

### DESARROLLO RURAL ▶▶

---

- /♥ Apoyaremos las Comunidades de Regantes del municipio y colectivos vinculados a este sector, así como llevaremos a cabo mesas de trabajo periódicas con ellos para conocer sus demandas o necesidades y buscar soluciones a las mismas.
- /♥ Crearemos un **banco de semillas locales**, así como un **banco de recursos agrícolas y ganaderos** en modalidad de préstamos, para ponerlas al servicio del sector primario del municipio.
- /♥ Promoveremos un banco de tierras de propiedad municipal para incentivar el desarrollo del sector primario, así como la emprendeduría, en coordinación con el Cabildo de Gran Canaria.
- /♥ Organizaremos actividades formativas a través de la Universidad Popular dirigidas al sector agroganadero.
- /♥ Impulsaremos la celebración del Día del Agricultor/a.
- /♥ Intermediación con la Consejería competente del Gobierno de Canarias para la resolución de problemáticas del sector primario.

### MEDIO AMBIENTE ▶▶

---

- /♥ Potenciaremos el **uso de las energías limpias** y de los **vehículos eléctricos**.
- /♥ Seguiremos apostando por la eficiencia energética, instalando paneles fotovoltaicos para la reducción del consumo en los edificios municipales (Pabellón, Piscina, Campo de Fútbol, etc..).  
**Aprovecharemos la energía excedente** de los nuevos paneles solares existentes en el Edificio de Oficinas Municipales, para su utilización en la **recarga de vehículos eléctricos**, en nuevas plazas a ubicar en los aparcamientos cercanos.
- /♥ Iniciaremos la **proyección de un espacio agro-ambiental en el Barranco de Teror**.
- /♥ Continuaremos con el programa de mejoras en la señalización, limpieza e información de los senderos del municipio. **Se dotará de una partida anual para el mantenimiento en buen estado de éstos y seguiremos trabajando en la recuperación de antiguos senderos.**
- /♥ Promoveremos **campañas de concienciación medio ambiental y rural**, así como para la recogida selectiva de residuos y el reciclaje, haciendo hincapié en los/as escolares.
- /♥ Celebraremos los días del Árbol y de la Naturaleza con campañas de concienciación y reforestación del municipio



## 7. SERVICIOS PÚBLICOS

Gestionaremos con el máximo rigor, eficacia y calidad los servicios públicos más esenciales e importantes para la vida cotidiana de Teror, tales como el suministro de aguas, el alcantarillado, la recogida de residuos, la limpieza viaria, los parques y jardines, el alumbrado público, el mantenimiento de las vías públicas, el esmero y cuidado del cementerio, etc., teniendo presente en todo momento que esta tarea es prioritaria y permanente con el objetivo de que la ciudadanía perciba que tiene perfectamente cubiertas estas necesidades, y que se realizan las oportunas actuaciones para mantener en óptimo estado las instalaciones relacionadas con cada uno de los servicios:

### AGUA Y RECURSOS HIDRÁULICOS ▶▶

---

- /♥ Trabajaremos por el **impulso del agua desalada** desde Arucas a Teror.
- /♥ Adquisición de acciones en galerías y pozos para seguir mejorando el suministro de agua a todo el municipio.
- /♥ Realizaremos la red de distribución y transporte entre los barrios de Lo Blanco a El Hornillo.

### ALCANTARILLADO ▶▶

---

- /♥ Seguiremos adecuando la red de alcantarillado a las necesidades poblacionales, consolidando el saneamiento en los núcleos diseminados del municipio, así como el mantenimiento constante del mismo.

### ALUMBRADO ▶▶

---

- /♥ Seguiremos **impulsando y mejorando el alumbrado público** con El objeto de que exista una **mayor eficiencia energética**, apostando por la continuidad en la sustitución de lámparas LED de bajo consumo.
- /♥ Daremos impulso al proyecto para la iluminación ornamental de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y alrededores a la misma.
- /♥ Estudiaremos la viabilidad de mejorar el alumbrado de la C/ Real de la Plaza y C/ Nueva, dotándolo de una mayor intensidad lumínica regulable para fechas especiales o eventos.
- /♥ Dotaremos de alumbrado público en las zonas donde necesite mejorarse o implementarse.

### PARQUES Y JARDINES ▶▶

---

- /♥ Habilitaremos **un parque con zona de uso exclusivo para perros en la zona del Castañero Gordo**, donde dispondremos de un nuevo espacio libre público en terrenos de titularidad municipal, con conexión peatonal entre la Avenida del Cabildo y el Paseo González Díaz.
- /♥ Mantenimiento cotidiano de los jardines y parques infantiles en el Casco y en los distintos barrios del municipio.
- /♥ Instaremos al Cabildo de Gran Canaria al embellecimiento de las distintas rotondas, fomentando con la ayuda de artistas locales la ubicación de esculturas o elementos alegóricos a nuestro municipio.
- /♥ Reordenaremos y pavimentaremos el aparcamiento actual de la zona recreativa de Los Granadillos.

## LIMPIEZA VIARIA ▶▶

---

- /♥ Seguiremos apostando por la limpieza viaria en los núcleos urbanos de los barrios.
- /♥ Incidiremos al máximo en el rigor de la limpieza diaria del entorno del Casco Histórico reforzando la misma durante y tras la celebración de eventos que se celebren en el mismo.
- /♥ Intensificaremos **la lucha contra los puntos de vertidos de escombros/enseres** por parte de personas desaprensivas, fomentando tanto la existencia del Servicio de recogida de enseres municipal, como sancionando este tipo de acciones.

## VIAS PÚBLICAS ▶▶

---

- /♥ **Mejoraremos el pavimento de la calle Nueva** en el tramo de rodadura de vehículos.
- /♥ Mejoraremos las Escalinatas de la trasera del Centro de Salud, del parque del Puente del Pino y de la subida del Castaño por Telefónica.
- /♥ Presentaremos proyecto de un paso peatonal desde el IES Teror-Colegio Monseñor hasta la estación de guagua.
- /♥ Mantenimiento efectivo de los asfaltos de las vías públicas, así como de la limpieza de los márgenes.
- /♥ Mejoraremos la señalética y la seguridad de las vías públicas con la colocación de vallas protectoras.
- /♥ Solicitaremos al Cabildo de Gran Canaria que se contemple una paso de peatones y un apartadero para las guaguas en la Portada Principal de Osorio.

## RECOGIDA DE RESIDUOS ▶▶

---

- /♥ Plan estratégico de embellecimiento y reubicación de los contenedores de residuos, ampliando los depósitos de recogida selectiva en los distintos barrios del municipio, así como en el Casco.
- /♥ Promoveremos campañas de recogida de materiales altamente contaminantes, como, pilas, bombillas, aparatos electrónicos, etc.
- /♥ Construiremos y pondremos en funcionamiento el nuevo punto de clasificación/separación de residuos del municipio y a ubicar en terreno municipal junto a la EDAR de Teror.

## CEMENTERIO ▶▶

---

- /♥ Seguiremos ampliando el número de nichos y buscaremos fórmulas para mejorar las salas de velatorio.
- /♥ Pavimentaremos y señalizaremos el aparcamiento del Cementerio Municipal, dotándolo con nueva instalación de alumbrado y sustituiremos y mejoraremos los toldos existentes en la fachada del tanatorio.

## MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTE ▶▶

---

- /♥ Buscaremos fórmulas para acercar el servicio público de taxis a un menor coste a los barrios.
- /♥ Fijaremos un horario regulado de carga y descarga para el suministro de mercancía en el Casco Histórico.
- /♥ Implantaremos un sistema de regulación temporal de las plazas de aparcamiento ubicadas junto a las Oficinas Municipales para su uso en gestiones en el Ayuntamiento o en la zona Comercial Abierta.
- /♥ Actualización del Reglamento Municipal del Servicio de Taxis.
- /♥ Instaremos a la Autoridad Única del Transporte la instalación de marquesinas en las paradas de guagua de diversos lugares del municipio.

- /♥ Estudio de movilidad del tráfico en el Casco, junto con el sector comercial.
- /♥ Buscaremos fórmulas para instalar el paso de peatones desde de la calle Monseñor Socorro Lantigua a la gasolinera y mejoraremos la Curva de la Peña en El Hoyo.

## 8. HACIENDA

Confeccionaremos año tras año los Presupuestos Municipales, con el máximo rigor en sus dotaciones y la máxima optimización de los recursos económicos, procurando el menor impacto posible en los impuestos que afectan directamente a la ciudadanía realizando para ello las gestiones que permitan la obtención de financiación de otras Administraciones, elaborando y presentado proyectos de interés que de interés para la Villa. Tramitaremos anualmente el máximo de inversiones posibles, optimizando los remanentes de Tesorería y destinando una parte importante a Presupuestos Participativos, eligiendo la ciudadanía las actuaciones a realizar.

Continuaremos con la gestión rigurosa en Aguas de Teror, apostando por su crecimiento cuantitativo y cualitativo que permita seguir obteniendo los máximos resultados económicos para la generación de riqueza y empleo y por su aportación al Presupuesto Municipal:

### HACIENDA ▶▶

---

- /♥ Mantenemos el compromiso de aprobar los Presupuestos municipales cada año.
- /♥ **Actualizaremos las ordenanzas fiscales municipales con bonificaciones a familias numerosas, personas desempleadas, vehículos eléctricos, etc.**
- /♥ **Estudio** de la viabilidad para **bajar el impuesto de la construcción.**
- /♥ Tramitaremos los expedientes y los proyectos para dotar con el superávit, **inversiones financieramente sostenibles.**
- /♥ Lograr financiación de otras administraciones para proyectos de interés local.
- /♥ Desarrollaremos el procedimiento de los "Presupuestos Participativos", que permita a la ciudadanía participar en la toma de decisión en su entorno que proyectos financieramente sostenibles se desarrollarán.

### AGUAS DE TEROR ▶▶

---

- /♥ Continuaremos apostando por la ampliación, inversión y expansión de la empresa en todo el archipiélago, así como gestionándola con el máximo rigor.
- /♥ Patrocinaremos eventos de interés municipal que generen riqueza en el municipio.
- /♥ **Pondremos en marcha acciones medioambientales y sostenibles.**
- /♥ Seguiremos apostando por el patrocinio a los Club Deportivos del municipio e incorporaremos el patrocinio a los Colectivos Culturales, así como los concursos de Arrastre de Ganado.
- /♥ Continuaremos potenciando y ampliando la dotación económica de la campaña "Aguas de Teror EDUCA".
- /♥ **Aprobaremos un Plan de Igualdad**, como instrumento para alcanzar progresivamente en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y a eliminar la discriminación por razón de sexo.



## 9. CONOCIMIENTO Y AVANCE DIGITAL

El avance digital se desarrolla en gran medida a través a internet de banda ancha, por lo que nos plantearemos un Plan Estratégico para adecuar las líneas existentes en el municipio a servicios innovadores que nos permitan la conexión a redes digitales veloces y fiables. Entendemos que las redes y servicios tradicionales son más eficientes gracias a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones. Esto beneficia a los habitantes y empresas de Teror, desde unos servicios públicos más ágiles hasta la mejora de aspectos de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, y que hagan sostenibles pueblos y ciudades, según los objetivos de Europa 2020.

Pretendemos seguir ejerciendo de enlace entre los centros educativos del municipio y la administración autonómica para la ampliación y consolidación de la oferta educativa sea lo más amplia posible, permitiendo a la ciudadanía de Teror llevar adelante sus inquietudes o necesidades formativas:

### EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR ▶▶

---

- /♥ Promoveremos junto a la Consejería de Educación la creación de una **Escuela infantil de 0-3 años en el municipio.**
- /♥ **Creación de salas de estudio** que permitan a los estudiantes disponer de un espacio exclusivo para esto.
- /♥ Colaboración con las AMPAS del municipio en las actividades extraescolares, así como estudiaremos la colaboración en el servicio de recogida temprana.
- /♥ Promoveremos la protección de los entornos escolares libres de violencia, alcoholismo y drogadicción.
- /♥ Planificaremos actividades y talleres en los centros escolares en **educación en valores**, como puede ser LGTBIfobia, medioambientales, uso de las redes sociales, ocio seguro, salud y sexualidad, prevención del acoso, violencia de género, etc.  
Coordinación con la Consejería de Educación para resolver problemáticas de la comunidad educativa.
- /♥ Instaremos a la Consejería de Educación la finalización del techado de la cancha del Colegio Mirafior, así como el techado del patio interior.
- /♥ Exigiremos a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias cubrir una parte de la cancha del Colegio Huertas del Palmar con una cubierta para la realización de actividades durante todo el año, así con el techado del patio interior.
- /♥ Colaboraremos con los centros escolares para la realización de sus eventos a través del uso del Auditorio.
- /♥ Dotaremos de nuevo pavimento deportivo a la cancha exterior del Colegio Monseñor Socorro Lantigua.
- /♥ **Aumentaremos la oferta formativa de la Universidad Popular**, ampliando la misma con actividades formativas y de ocio en los meses de verano.

### NUEVAS TECNOLOGIAS ▶▶

---

- /♥ Continuaremos implantando las nuevas tecnologías de la comunicación en los distintos servicios municipales, así como propiciando su uso por la ciudadanía.
- /♥ Instar a las operadoras telefónicas a **culminar la implantación de la fibra óptica en todo el municipio.**
- /♥ **Instalación de wifi** en determinados **espacios públicos.**
- /♥ Seguiremos con los planes formativos que promuevan el uso de las tecnologías de la infor-

## COMUNICACIONES ▶▶

---

mación en todos los ámbitos de la actividad económica y social.

- /♥ Continuaremos potenciando la Radio Municipal.
- /♥ **Potenciaremos el Portal de Transparencia** como medio de información pública a la ciudadanía.
- /♥ Potenciaremos aplicaciones móviles que permitan a la ciudadanía mejorar interacción con la administración.
- /♥ Continuaremos informando de la actualidad en el municipio a través de la web municipal, redes sociales y todos los medios de comunicación de que dispone el Ayuntamiento.

## 10. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

El Ayuntamiento es la administración más cercana a la ciudadanía, es al primer lugar al que acuden ante un problema a resolver, una necesidad que cubrir, una ilusión que llevar a cabo o un trámite que ejecutar. No saben si éste tiene o no competencias sobre esta o aquella temática, pero sí que le compete un acompañamiento para la oportuna solución.

Las administraciones en los últimos tiempos han visto como la burocracia y la falta de recursos humanos o técnicos, hace que los trámites se ralenticen y hasta eternicen, es por ello que nos comprometemos a dotar a nuestro Ayuntamiento de los medios para que la ciudadanía obtenga una respuesta lo más ágil y eficaz posible:

### RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN ▶▶

---

- /♥ Estudios de las necesidades de recursos humanos y técnicos en las distintas áreas del Ayuntamiento, para mejorar la atención de la ciudadanía y los procedimientos administrativos.
- /♥ Nos comprometemos a **dar una solución rápida, adecuada y eficaz a la ciudadanía en su relación con el Ayuntamiento**, mejorando para ello el funcionamiento de los Servicios Públicos tanto de Oficina de Información a la Ciudadanía, la Oficina Técnica, Aguas y Alcantarillado, Área Económica y de Secretaría, complementando dichos departamentos con personal y medios técnicos para dar una respuesta ágil.
- /♥ Realizaremos anualmente la oferta de empleo público para cubrir las plazas necesarias y vacantes en el Ayuntamiento.
- /♥ Trabajaremos por aprobar una Relación y Valoración de Puestos de Trabajo tras el análisis estructural de la administración.

### SEGURIDAD CIUDADANA ▶▶

---

- /♥ Aprobaremos definitivamente el **Plan de Emergencia Municipal**, y una vez homologado por el Gobierno de Canarias, nos comprometemos a emprender las medidas necesarias para su puesta en marcha.
- /♥ **Solicitaremos más efectivos de la Guardia Civil** en Teror a la Delegación del Gobierno.
- /♥ **Potenciaremos el servicio de la Policía Local**, cubriendo las plazas vacantes.
- /♥ **Reimpulsaremos** el Servicio de Emergencia de **Protección Civil**.



Gonzalo



Vanesa



Rubén



Laura



Sabina



Rubén



Minerva



Ayraldo



Zuleika



José Antonio



Esther



Depe Juan



Pino



Alberto



María



Tito



Olga



Dailos



Celeste



David

razones  
para  
confiar

VOTA  
PSOE

EL TEROR QUE QUIERES/♥